

 Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Bucaramanga	ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO	Código: F.97.PO.GC
		Versión: 1.0
		Fecha Aprobación: 27.06.2023
		Página 3 de 3

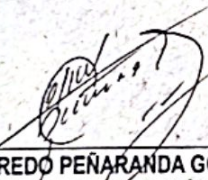
ACUERDAN

Dar por liquidado el Contrato Prestación de Servicios N° 044 del veinticuatro (24) de enero del 2026 declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

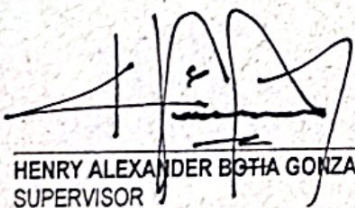
Conforme a la función de control y vigilancia asignada al Supervisor y/o al Interventor del contrato, estos declaran:

Que una vez la Tesorería del Instituto efectuó el último desembolso por valor de \$3.733.333 correspondiente al pago del acta final o informe final, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato N°044 del veinticuatro (24) de enero del 2026 comprometiéndose EL INVISBU a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del acta de que trata el numeral anterior, el veintinueve (29) de julio del 2026


EDGAR WILFREDO PEÑARANDA GOMEZ
 CONTRATISTA


SERGIO MAURICIO TELLEZ GAITAN
 DIRECTOR INVISBU, CONTRATANTE


HENRY ALEXANDER BOTIA GONZALEZ
 SUPERVISOR

Proyectó: Edgar Wilfredo Peñaranda Gómez